

# **Policía Nacional apresa a 88 personas y ocupa cinco armas de fuego; recupera dinero en efectivo y otras pertenencias**

La Policía Nacional, en su efectiva labor en contra de la delincuencia, detuvo a 88 presuntos antisociales por la comisión de distintos hechos, ocupándoles tres pistolas, una escopeta y un revólver, un chaleco antibalas. Estas intervenciones, en las últimas 24 horas, permitieron recuperar unas 12 motocicletas, cuatro vehículos, un camión y las sumas de 842,200 pesos y 12,203 dólares.

También fueron ocupados 10 celulares y 28 cajetillas de cigarrillos, así como también se recuperaron 26 ovejos y 37 cerdos.

En la provincia La Vega fue detenido mediante la orden de arresto 595-1-2022-saut- 01241, Dariyer de Jesús Paulino Vera (a) El Bucho y/o Buchú y/o Buche, acusado de sustraer de una propiedad en el sector de Pueblo Viejo la cantidad de 16 becerros, siete cubos de ordeñar y un kit de ordeño. Por ese hecho se persigue a los nombrados Gangy (a) El Tiguerre y Johan.

En ese orden miembros del cuerpo del orden lograron recuperar 26 ovejos de 125 sustraídos el pasado 28-7-2022, en La Vega, los cuales fueron entregados voluntariamente por un ciudadano.

Mientras que, en una propiedad localizada en el municipio de Licey al Medio, en Santiago, fueron recuperados 37 de 50 cerdos que habían sido robados el pasado 20-06-2022 en La Vega.

En tanto que, en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, agentes del

orden apresaron a dos hombres empleados de una procesadora de arroz, quienes son acusados de sustraer 17 sacos de referido cereal. Los detenidos son el conductor Heriberto Morillo, y el acompañante José Modesto Martínez.

En Santiago resultó apresado Roberto Antonio Liriano Santana y/o Edwin Liriano (a) Pichichi, a quien se le ocupó la escopeta marca Saiga serie H09450033, calibre 12; la pistola marca Glock, serie EZT210, calibre 9mm con dos cargadores, un tipo peine caracol, una balanza, cuatro celulares, dos gorras de la Policía Municipal con los rangos de mayor y teniente coronel, un chaleco antibalas, y las sumas de RD\$695,000.00 y US\$7,803.00.

Los prevenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de sus demarcaciones para los fines legales correspondientes.